

Informe preliminar

EMERGENCIA EN SAN RAMÓN - CHANCHAMAYO - JUNIN

**Elaboración: PREDES** 



#### 1.1.- ANTECEDENTES

La falta de una cultura de la prevención se evidencia en el desastre ocurrido en San Ramón el 22 de enero de 2007. En esta se aprecia la falta de la noción de una gestión integral de riesgo insertada en el desarrollo por parte de las autoridades y de la misma población, que no asumen un rol más comprometido con este tema, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de buena parte de nuestro territorio.

En este caso particular, por ejemplo, parte de las inundaciones se ha producido por la negligencia de algunas personas que han atentado contra la estabilidad ecológica al deforestar indebidamente las zonas ribereñas de los ríos.

Se debe tener en cuenta que a largo plazo los costos ocasionados por los desastres son sumamente superiores a lo que se invierte en prevención, lo que demuestra la falta de conocimientos de los diversos niveles de gobierno, anteriores y actuales.

Como dice la Alcaldesa Provincial de Chanchamayo, "faltó prevención, limpieza, construcción de muros de contención y control de la gente que ocupó terrenos inadecuados. Todo contribuyó a que el desastre fuera mayor".

#### 1.2.- UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA AFECTADA

El distrito de San Ramón se encuentra ubicado en la provincia de Chanchamayo, a más de 370 kilómetros al este de Lima, en la selva central del país.



Ubicación de San Ramón dentro de la provincia de Chanchamayo

El lunes 22 de enero 2007, en horas de la madrugada, a consecuencia de precipitaciones pluviales intensas, se produjo la activación de la quebrada Huacará afectando viviendas ubicadas en las inmediaciones. El desborde del río Apulimac en el sector de Huacará y otra de mayor magnitud producida a consecuencia de huaicos y derrumbes que formaron verdaderas represas en lo alto del cerro que explosionaron para cubrir viviendas, fueron parte de las causas de la desgracia. <sup>12</sup>

2

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Página Web INDECI



Zonas mas afectadas en la Prov. Chanchamayo - Dist. San Ramón Huacará alto, centro y bajo. Las Malvinas Puente Victoria San Félix Amauta Nueva Vista Malecón Tarma Playa Hermosa San Genaro Naranjal Juan Pablo II San Juan de Tulumayo San Ramón



Plano de la zona afectada. Fuente: INDECI

Vía del Carmen Nuevo Milenio Belén San Francisco AAHH Nueva Vista Campamento chino San Pedro de Cañaveral Chalahuapuquio Los Cedros Vista Alegre Chincana La Libertad.

### 1.3.- SITUACIÓN DE LA ZONA AFECTADA

Tras un balance de los daños 17 pueblos y anexos completos han quedado sin agua ni luz y arrasados bajo las aguas lodosas, que en algunos casos llegan a 40 centímetros. Los huaicos también destruyeron un millar de viviendas y al menos 200 hectáreas de sembríos.<sup>3</sup>

### Población Vulnerable

Hasta el 30 de enero suman 3 mil 546 las víctimas del aluvión, de las cuales mil 798 son damnificados y mil 748 son afectados.

Luego del empadronamiento, realizado de manera coordinada con personal del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), se registraron 715 familias afectadas por los desastres naturales.

Además, el 30 de enero, los centros poblados Pampa Camona y Valle Hermoso, del distrito de Pichanaki, más de 700 familias estarían incomunicadas por daños en las vías.

Grupos de socorro han tenido la tarea de remover el fango y los escombros arrastrados por los aluviones en busca de encontrar otras posibles víctimas. Las tareas se concentraron en el asentamiento humano Juan Pablo II, uno de los más afectados.

#### **Servicios**

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Selva Central ha suspendido el servicio en el distrito de San Ramón porque "el sistema del entubado ha colapsado y el desagüe está totalmente atorado de lodo y piedra".

Por el momento, dijo, se distribuye el agua en dos camiones cisternas que se movilizan por las zonas críticas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Diario Correo

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Diario Perú 21



#### Infraestructura

#### Vivienda

Hay 283 casas destruidas y 213 afectadas.

#### Vías

Se ha afectando el tránsito en el kilómetro 91 de la Carretera Central, sector Naranjal, distrito de San Ramón. En este tramo de cien metros, trabajó maquinaria pesada de Provías Nacional para despejar la zona.

### **Equipamiento**

Según información de la Ugel Chanchamayo, sobre los planteles afectados por el trágico huaico que azotó el distrito de San Ramón, la infraestructura de la IE 31991 de las Malvinas, San Ramón, quedó totalmente colapsada. Vale decir, terminó sepultada en un 90% y es irrecuperable, por lo que se necesita nueva construcción y mobiliario. El monto aproximado de inversión, es de S/.140 000.00. Asimismo, la IE 30765 de San Ramón registra 24 aulas afectadas por la inundación total del plantel, el 80% del mobiliario resultó dañado. Requiere limpieza de aulas, losa deportiva, patio y mantenimiento general de pintura puertas, ventanas y SS.HH. Para ello se demanda una inversión de S/. 100 000.00.

Asimismo, se informó que otras 8 instituciones educativas -que hoy sirven de refugio para los damnificados, afectadas y también necesitan mantenimiento y refacción, para no perjudicar el desarrollo de las labores educativas programadas para el período 2007.

#### Evaluación de daños

Al 26 de enero de 2007 la evaluación de daños realizada por Indeci es la siguiente:

	ΕV	/ALUA	CION	DE D	AÑO	S EN	l LA	REG	ION	JUN	IN				
		Pe		١	/iviend	Transporte (*) Agricultura (*)									
UBICACIÓN	Damnificados	Afectados	Fallecidos	Desaparecidos	Heridos	Viviendas Destruidas	Viviendas Afectadas	II.EE. Destruidos	II.EE. Afectados	CCSS Destruidos	CCSS Afectados	Locales Destruidos	Locales Afectados	Carretera Destruida (Km)	Has de Cultivo Afectados
REGION: JUNIN	1,758	1,371	8	7	10	283	213	1	1	0	0	0	0	1.25	200
PROV: CHANCHAMAYO	1,758	1,371	8	7	10	283	213	1	1	0	0	0	0	1.25	200
DIST. SAN RAMON	1,758	1,371	8	7	10	283	213	1	1	0	0	0	0	1.25	200

<sup>\*</sup> A ser validadas por los sectores.

### 1.4.- LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA

El 23 de enero, las autoridades regionales y de Defensa Civil sobrevolaron las localidades afectadas por los desastres para hacer una evaluación de los daños. Se pudo apreciar casas totalmente enterradas, ganado sepultado bajo una masa de lodo y una posible zona de embalse que podría causar una nueva tragedia. Fueron supervisadas Juan Pablo II (Las Malvinas), Playa Hermosa, Chulcana, Vítoc, Huacará, Naranjal, Esperanza, San Juan de Tulumayo, San Pedro Cañaveral y San Bosco.

Participaron del sobrevuelo el alcalde de San Román, Willy Hammer Astete; el vicepresidente regional de Junín, Raúl Robles Echegaray, y personal del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).<sup>4</sup>

.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Agencia Andina



También los congresistas Nidia Vílchez Yucra y Edgard Reymundo Mercado, se constituyeron al lugar del desastre en el distrito de San Ramón (Chanchamayo), llevando consigo 10 módulos de vivienda y más de 150 calaminas.

El Gobierno Central ha dispuesto adoptar medidas para que estos puedan contar con recursos adicionales para la recuperación de la infraestructura dañada por el huayco.

Hasta el 30 de enero el 60 por ciento de los 3 mil 500 damnificados por la caída de un huaico el último domingo en el distrito de San Ramón, recibió ayuda humanitaria, pero no en las cantidades necesarias. Esta ayuda proveniente de Lima, se almacena en el coliseo Juan Santos Atahualpa.

El Comité de Defensa Civil ha entregado carpas, alimentos y frazadas, pero de manera "limitada" por la gran cantidad de los damnificados que existe.



Albergue El Milagro, en el Estadio Juan Santos Atahualpa guareciendo a pobladores de la zona de Huacara (62 carpas)

# **Gobierno Central**

El presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, anunció ayer una serie de medidas para aliviar los daños en Chanchamayo causados por lluvias torrenciales y huaicos, madiante algunos recursos adicionales para superar estas deficiencias, y si es necesario, será a través de un crédito suplementario.

El Ministerio de la Mujer, a través de PRONAA, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y el Gobierno Regional de Junín, hasta el 25 de enero ha entregado 12 toneladas de alimentos, de las cuales 7 ya fueron utilizadas, mientras que la cifra restante será distribuida en los próximos días.



ATENCIÓN D	ATENCIÓN DE PRONAA A LA POBLACIÓN												
Fuente: PRONAA													
UBICACIÓN	N° DE FAMILIAS A ATENDER	CANTIDAD DE ALIMENTOS (Kg.)	№ DE DÍAS ATENDIDOS										
REGIÓN JUNIN	715	12,705	10										
PROV. CHANCHAMAYO	715	12,705	10										
DIST. SAN RAMÓN	715	12,705	10										
Total	715	12,705	10										

Fuente: INDECI

Dos comedores de emergencia se instalaron hoy en el distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo (Junín), para atender a los damnificados de las inundaciones producidas por el desborde de los ríos en la zona. El primer comedor fue ubicado en el Colegio Femenino Santa Rosa, que atiende a la población afectada de Santa Rosa, Malecón, La Victoria, Barrio Nuevo y San Félix; mientras que el segundo se encuentra en el Colegio 30545 San Ramón y también recibe a pobladores de Malecón, San Félix y La Libertad.

Asimismo, hasta el 30 de enero se han instalado 10 comedores populares implementados con alimentos y utensilios para realizar ollas comunes.

El Ministerio de Salud ha logrado recolectar siete toneladas de donaciones, entre ropa y víveres, para distribuir entre los habitantes del distrito de San Ramón.

El ministerio de Educación ha ofrecido, antes de marzo, la reposición de las aulas a través de salones prefabricados.

El Ministerio de Trabajo, a traves de A Trabajar Urbano, destinó 200 mil nuevos soles para concretizar proyectos de urgencia que fueron distribuidos en tres convenios especiales de intervención inmediata (PEII): rehabilitación de la red matriz, conexiones de red de agua y desagüe, limpieza de calles, áreas públicas y viviendas de afectados.

El Ministerio de Transportes ha logrado habilitar la carretera central y ya se normalizó el tránsito vehicular hacia San Ramón.

Sin embargo, el Presidente regional de Junín, advirtió que el apoyo del Indeci, el Pronaa y el Ministerio de Salud con alimentos y medicinas es relativamente escaso ante la magnitud de la emergencia y el número de personas a las que hay que atender.

#### **Gobierno Provincial**

El Municipio Provincial, a través de su alcaldesa Liv Haug Landmo, ha señalado que al menos cuatro meses tardará la reconstrucción de las localidades devastadas por los huaicos.

El Municipio Provincial de Chanchamayo se comprometió como organismo ejecutor en la presentación y suscripción de convenios con el programa A Trabajar Urbano. La comuna asumió el cofinanciamiento correspondiente a herramientas, equipos e implementos de seguridad, mientras que el programa ha destinado el dinero para pagar la mano de obra no calificada.

Además esta trabajando en los informes técnicos para la reubicación. Han identificado un terreno para las familias de Huacará y Las Malvinas, pero aún no es definido. Se necesita el apoyo del Ejecutivo con viviendas prefabricadas.

### **Gobiernos locales**

Los trabajos de limpieza y remoción de escombros en el distrito de San Ramón están a cargo de la Municipalidad Distrital y tomarán al menos quince días. Los moradores, que también trabajan en la rehabilitación de la matriz de San Ramón, iniciaron sus labores como participantes del programa de emergencia y recibirán un ingreso temporal durante el tiempo que duren los proyectos.

Los pobladores empadronados por el programa A Trabajar Urbano iniciaron los trabajos de remoción, limpieza de calles y viviendas de los pobladores de Huacará, una de las zonas más afectadas en San Ramón. Sin embargo, la autoridad edil consideró que las obras sólo se emprenderán cuando se



despejen la mayor parte de las localidades perjudicadas, además de las vías que conectan a San Ramón con los pueblos vecinos.

Debido a la sedimentación del lodo y la acumulación de agua provocada por el huaico, se ha priorizado la fumigación de las viviendas, áreas de cultivo, colegios, entre otros lugares afectados para evitar la malaria y el dengue, y se está proporcionando medicinas a la población que presenta diarreas, deshidratación y afecciones respiratorias.

La ayuda humanitaria enviada por INDECI al 28 de enero de 2007 es la siguiente:

	ENVIOS - JUNÍN											
AYUDA HUMANITARIA		Vía	Vía Aérea ANTONOV	TOTAL DE								
	LIMA 16/01/2007	LIMA 23/01/2007	LIMA 24/01/2007	LIMA 25/01/2007	LIMA 27/01/2007	LORETO 27/01/2007	ENVIOS					
	1 er	2 do	3 er	4 to	5 to	1er						
TECHO	3.25	6.50	6.25	6.50	3.75	4.00	30.25					
ABRIGO	2.94	4.33	4.84	2.91			15.01					
ENSERES	2.30	0.60	0.53	1.54			4.97					
HERRAMIENTAS Y OTROS ARTICULOS	2.74	0.35	0.07	0.47			3.63					
SUB TOTALES	11.22	11.78	11.69	11.42	3.75	4.00	53.86					

La ayuda entregada por el CRDC - Junín al 26 de enero de 2007 y recopilada por INDECI es la siguiente:

		AYUDA HUMANITARIA ENVIADA POR EL CRDC - JUNIN AL CDDC - SAN RAMON																	
										INDE	CI								
	TEC	НО	ABRIGO				ENSERES												RAMIENTAS
UBICACIÓN	CALAMINAS	CARPAS	CAMAS	COLCHONES	FRAZADAS	MOSQUITEROS	BALDES	BIDONES	COCINAS	CUCHARAS	SOTHEOD	ESPUM ADERAS	KIT DE HIGIENE	OLLAS NRO. 50	OLLAS NRO. 28	PLATOS TENDIDOS	VASOS	BOTAS	SACOS DE POLIPROPILENO
REGION JUNIN	2,540	73	632	632	1,400	2,200	350	461	14	1,000	484	400	1,400	12	200	1,000	1,000	580	6,825
PROV. CHANCHAYO	2,540	73	632	632	1,400	2,200	350	461	14	1,000	484	400	1,400	12	200	1,000	1,000	580	6,825
DIST. SAN RAMON	2,540	73	632	632	1,400	2,200	350	461	14	1,000	484	400	1,400	12	200	1,000	1,000	580	6,825
TOTAL	2,540	73	632	632	1,400	2,200	350	461	14	1,000	484	400	1,400	12	200	1,000	1,000	580	6,825
PESO TM	9.	45		9.	22		6.70							0.99					
PESOS TOTAL	26.	.35																	
Fuente: CRDC - JUNIN			•																

La ayuda entregada a la población, según INDECI, es la siguiente:



			A۱	/UDA	HUN	/ANI	TAR	IA EI	NTRE			A PO	BLA	CION	I DE	SAN	RAN	ION		
	тесно		ABF	RIGO						IND		ENSE	RES							HERRAMIEN TAS
UBICACIÓN	CARPAS	CAMAS	COLCHONES	FRAZADAS	MOSQUITEROS	BALDES	BIDONES	COCINAS	CUCHARAS	CUCHARONES	CUCHILLOS	ESPUMADERAS	KIT DE ALUMBRADO	KIT DE HIGIENE	OLLAS NRO. 26	PLATOS HONDOS	PLATOS TENDIDOS	TAZONES	VASOS	BOTAS
REGION JUNIN	74	118	80	629	25	35	28	1	1.188	2	52	2	2	50	86	9	364	548	273	6
PROV. CHANCHAMAYO	74	118	80	629	25	35	28	1	1.188	2	52	2	2	50	86	9	364	548	273	6
DIST. SAN RAMON	74	118	80	629	25	35	28	1	1.188	2	52	2	2	50	86	9	364	548	273	6
TOTAL	74	118	80	629	25	35	28	1	1.188	2	52	2	2	50	86	9	364	548	273	6
PESO	1,85		2,	,56		0,39													0,01	
PESO TOTAL	4,81																			
Fuente: CDDC - SAN RAMON																				

#### 1.5.- REQUERIMIENTOS

La Municipalidad Distrital de San Ramón ha destacado que una de las prioridades es la reubicación de las 445 familias, entre damnificadas y afectadas. De este total, las que vivían en la zona de Las Malvinas -que son más de 150- fueron las más castigadas con el aluvión. Sin embargo la propuesta de destinar el terreno aledaño al asentamiento humano Juan Pablo II para reubicar a los damnificados y afectados quedó descartada debido a que -según informes técnicos de Defensa Civil de Chanchamayo- el terreno no reúne las condiciones para establecer viviendas.

Por ello, la autoridad local dijo que pedirá al Ministerio de Agricultura que proporcione un terreno existente en la provincia, que tiene el suficiente espacio para albergar a las víctimas

El Municipio Provincial señala que además de la ayuda alimentaria y de medicinas, se requiere más carpas, calaminas y maquinaria para culminar con la limpieza de los caminos que conducen a las localidades agrícolas, cuya producción, principalmente de frutos y pan llevar, se está malogrando. Además se necesita ropa, alimentos, medicinas, carpas, frazadas y otros productos que ayuden a paliar las necesidades de los pobladores afectados por los embates de la naturaleza, como más bidones de agua y recipientes, pues en la zona no hay servicio de agua potable..

Se han realizado reuniones entre funcionarios del MTC con representantes del Gobierno Regional de Junín y autoridades de la zona para coordinar los trabajos de emergencia por el embalse de la quebrada Huaraca, que ha afectado la población de San Ramón. Producto de este diálogo es el compromiso del MTC de inmediato apoyo de la maquinaria del MTC, un tractor neumático, un camión volquete y un camión cisterna, para el abastecimiento de agua a la población.<sup>5</sup>

Se necesita reforzar la atención psicológica que vienen recibiendo de la Defensa Nacional del Seguro Social de Salud (EsSalud) los afectados por los huaicos en el distrito de San Ramón por el trauma que dejó este fenómeno, debido a que muchos lugareños enfrentan cuadros de estrés.

## **RECOMENDACIONES**

Con el fin de evitar desastres naturales, las autoridades deben incluir la cultura de la prevención como una política de Estado.

Se tiene que promover una política para una mejor gestión del manejo de los riesgos provocados por la naturaleza y la propia sociedad. De lo contrario el peligro de desastres se mantendrá latente. Además el

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Agencia de Noticias Andina



ordenamiento territorial destinado a evitar que la gente se instale en zonas en riesgo de huaicos e inundaciones se encuentra en manos de las autoridades locales.

Mantener las intenciones del Ministerio de Agricultura (Minag) en coordinación con las autoridades regionales, con los parlamentarios del departamento y los municipios para emprender una política de reforestación de la zona y de prevención de desastres a futuro, pues este es un tema vital.

Las viviendas tendrán que ser reubicadas en lugares más seguros para que no se repitan estos desastres.